

viernes 26 de junio de 2026

La Diputación de Huelva atiende 13.000 consultas directas en sus centros SPDA y destina más de 2,3 millones a prevención

En el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas la institución provincial subraya su apuesta y su compromiso con esta causa



[Descargar imagen](#)

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, celebrado cada 26 de junio, la Diputación de Huelva ha recordado su apuesta y su compromiso con esta causa, así como el trabajo de la institución para la promoción de estilos de vida saludables, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de acciones dirigidas a la protección y el bienestar de la comunidad.

Este año el lema de la conmemoración de la ONU, 'El problema mundial de las drogas: problemas persistentes, nuevos desafíos, respuestas

innovadoras', traslada la oportunidad para sensibilizar a la población sobre los riesgos asociados al consumo indebido de drogas y la importancia de la corresponsabilidad social en la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de adicciones.

La prevención continúa siendo una herramienta fundamental para reducir los factores de riesgo asociados al consumo de drogas. Desde la Diputación de Huelva se hace un llamamiento a las familias, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general a unir esfuerzos para fomentar una cultura de prevención, autocuidado y apoyo mutuo.

Perteneciente al Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Huelva, el SPDA constituye el eje operativo del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones en la provincia de Huelva. Desarrolla y ejecuta programas en colaboración con la Consejería de Salud y Consumo.

Además de la asistencia sanitaria a las personas con problemas de adicciones que lo solicitan, el servicio desarrolla actividades de información, prevención, programas de incorporación social y laboral. Presta colaboración a Instituciones Penitenciarias y se encarga de la coordinación, gestión técnica, y evaluación y seguimiento del Plan en la provincia de Huelva.

La Diputación Provincial cuenta con 5 centros de tratamiento ambulatorio en adicciones, configurado por un conjunto de profesionales: médicos/as, psicólogos/as, trabajadoras sociales, enfermeras, técnicas de laboratorio, auxiliares administrativos/as, que se distribuyen en Centro Provincial en Huelva y Centros Comarcales en el Condado (Bollullos), Costa Este (Lepe), Costa Oeste (Isla Cristina) y Cuenca-Sierra (Minas de Riotinto).

Respecto a los datos específicos de atención directa, el número medio de pacientes en Programa ha crecido casi un 7 por ciento en el último semestre. En cuanto al número total de atenciones directas sobre pacientes, se realizan aproximadamente 13.000 consultas, a las que hay que añadir numerosas y continuas intervenciones telefónicas, además de las interconsultas con el sistema público de salud y con diferentes actores socio sanitarios del ámbito geográfico provincial. También cabe destacar que en este primer semestre han recibido atención en nuestros centros públicos más de 2.500 ciudadanos afectados por problemas de drogodependencias u otras adicciones.

La intervención en los trastornos adictivos se lleva a cabo mediante el abordaje bio-psico-social, facilitando atención sanitaria, psicológica y social con sus correspondientes modalidades de tratamiento, programas y/o coordinación con diferentes entidades implicadas. El tratamiento médico engloba los procesos de desintoxicación, deshabituación, atención farmacológica a los procesos de craving, y la atención de los trastornos médicos asociados. La atención psicológica aborda aspectos como la atención familiar de apoyo al tratamiento, motivación para la abstinencia, prevención de recaídas, psicoterapia individual, grupal y familiar. La intervención social atiende los aspectos socio-educativos, formativos, laborales, jurídicos y legales de las personas usuarias y sus familiares.

Más de 2,3 millones para prevención

La Diputación Provincial trabaja de manera articulada con las distintas instituciones y actores sociales para contribuir a la formación de comunidades más saludables, resilientes y comprometidas con el bienestar colectivo, lo que se constata en el aumento en el Presupuesto en el Servicio de Prevención Social.

Entre 2024 y 2026 el presupuesto del servicio Prevención Social pasa de 99.000 a 413.500 euros, lo que supone un incremento de 314.500 euros, equivalente a un aumento global del 317,7 por ciento, mostrando un crecimiento muy significativo, explicado por:

- La creación en 2026 de una nueva línea de financiación mediante asistencia económica de concertación destinada a ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, con una dotación de 200.000 euros para reforzar los recursos preventivos municipales.
- El refuerzo progresivo del programa de subvenciones a asociaciones, que aumenta de 60.000 a 147.500 euros, manteniendo un crecimiento del 145,8 por ciento.
- El incremento de actuaciones directas, que pasan de 39.000 a 66.000 euros, con un crecimiento del 69,2 por ciento
- Prioridad la población infanto-juvenil
- El servicio de prevención junto la Universidad de Huelva están colaborando bajo un convenio para la Investigación "salud mental y bienestar emocional en jóvenes de la provincia de Huelva. Evaluación y propuestas de mejora
- El Plan de Actuación Integrado, cuya finalidad impulsar un proceso de transformación territorial que consolide las necesidades psicosociales de menores y jóvenes mediante un enfoque integral, comunitario y participativo.

El presupuesto previsto para el ámbito de intervención de 47 municipios es de 2.350.000 euros.

